Página 1 de 1	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 05-07-2016	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRAMITE DE CUENTAS	
Versión: 4		

TURNO No.	FECHA DE PAGO:
184	

No. SISCO:

No CONTRATO: **26-8-10028-20**

VALOR PAGO **1.199.993,50**

VALOR AMORTIZADO

No. FACTURA **FG 220**

RECIBIDA : **10-ago-21**

RADICADA SIIF: **112521**

CONTRATISTA:. **INVERSIONES Y SERVICIOS PANAMERICANA S.A.**

NIT: 900309497

DOCUMENTOS PARA EL TRAMITE DE CUENTAS

1.REQUIERE ENDOSO	SI		NO	
ENDOSADA A:	CUENTA BANCARIA:			
2. REGISTRO PRESUPUESTAL CON SUS ADICIONES O NOVEDADES (ESCANEADO)	21921			1
3. CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)				1
4. FACTURA ORIGINAL QUE CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 617 Y SIGUIENTES EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO, Y/O CUENTA DE COBRO (ORIGINAL).				1
5. CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE.				1
6. NUMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4200252396			1
7. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA (ESCANEADA).	11721			x
8. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES (ESCANEADOS).				x
9. COPIA DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA (ORIGINAL).				x
10. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS (ESCANEADO).				x
11. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, QUE NO SUPERE TRES MESES (ESCANEADO).				x
12. ACTO ADMINISTRATIVO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (COPIA).				x
13. CUMPLIMIENTO PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL).				1

OBSERVACIONES : _____ OK CUENTA SIIF

ASIGNACIÓN TURNO: **184 R10**

PT. Gustavo Adolfo Gutiérrez Echeverría
Responsable Perfil de Compras -DECUN

SIIF Nación

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante:	MHgrgutier	GUSTAVO RAFAEL GUTIERREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-D1	DEPARTAMENTO DE POLICIA
Fecha y Hora Sistema	2021-08-10-3:43 p. m.	

CUENTAS POR PAGAR

Numero:	112521	**Fecha Registro:**	2021-08-10	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-01-D1 DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA		
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Compra de Combustibles	**Nro. Compromiso:**	21921	**Nro. Cdp:**	2421
Caja menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	1.199.993,50	**Valor Iva:**	0,00	**Valor Total:**	1.199.993,50	**Valor Total Moneda Orig.:**	0.00

TERCERO

Identificacion:	900309497	**Razon Social:**	INVERSIONES Y SERVICIOS PANAMERICANA SAS

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

NUEMRO	TIPO	FECHA
FG 220	FACTURA	2021-08-10

Objeto.:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL DISTRITO DE POLICIA GACHETA DEL DEPARTAMENTO DE POLICI CUNDINAMARCA R10

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5002680509-2021
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Departamento Pol. Cundinamarca	800140611-2	PCUN	PN08	11.08.2021	Bogotá

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
INVERSIONES SERVICIOS PANAMERI	9003094971		4200252396	D-GACHETA

TRAZABILIDAD: EM 154 / FAC FG-220 / EM. D GACHETA / EM. IT MENDEZ ROMEWRO JUAN CARLOS

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1360575	0010157131		GASOLINA CORRIENT	GASOLINA CORRIENTE X GALON		60,04	GLN	9.250,39	555.300,71
1360576	0010157132		DIESEL CORRIENTE	DIESEL CORRIENTE X GALON		71,17	GLN	9.059,76	644.692,79

TOTALES 1.199.993,50

MONTO: UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON- CINCUENTA /100 M.CTE

RECIBI:	ENTREGUE	Vo.Bo.	Vo.Bo.
ALMACENISTA POST-FIRMA	POST-FIRMA	CDTE-ALMACENES POST-FIRMA	ORDENADOR GASTO ACTUAL POST-FIRMA

112521

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Gacheta 07 Agosto 2021
Unidad:	Distrito Trece de Policía Gacheta
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	26-08-10028-20
Constancia de recibido No.	008
Contratista:	INVERSIONES Y SERVICIOS PANAMERICANA S.A
NIT del contratista:	NIT: 900309497-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Suministro de combustible (Gasolina Corriente, Gasolina Diesel ACPM) para los vehículos propiedad de la Policía Nacional, Departamento de Policía Cundinamarca, Distrito Trece de Policía Gacheta o por los cuales sea responsable.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	A-02-02-01-003-003 PN-DECUN SA SI 018-2020
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	**Valor total del contrato vigencia 2020-2021 $25.000.000,00** Valor principal para la vigencia 2020 $7.000.000,00 CDP: 8820 - RPC:126820 - FECHA: 25/11/2020 Valor principal para vigencia 2021 $ $12.000.000,00 CDP: 321 - RPC: 1121 - FECHA: 13-01-2021 Valor adición # 1, 6.000.000 CDP 2421 RCC 21921 FECHA 29/03/21 Valor Adición N° 1 $ 6.000.000,00 - Recurso 10 DECUN CDP: 2421 - RPC: 21921 –FECHA: 29/03/2021

$1.199.993,50
4200252396

R 10
10/08/21

Plazo de ejecución:	**Contrato principal** Vigencia 2020: Inicio 01/12/2020 - Termino 31/12/2020 y/o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero. Vigencia 2021: Inicio 01/01/2021 - Termino 31/03/2021 y/o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero. Prorroga # 1: Inicio 01/04/2021 - Término: 31/08/2021.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31/08/2021
Lugar de ejecución y/o entrega	Gacheta Cundinamarca.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor, LUIS ENRIQUE ORTIZ CASTILLO Comandante Distrito Trece de Policía Gacheta Supervisor del Contrato No. 26-08-10028-20 Nombramiento mediante notificación de supervisión con radicado N° S-2020-114102-DECUN de fecha 01 de diciembre de 2020.
Fecha de entrega certificada:	Del 01/07/2021 al 31/07/2021
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021.	

Unidad	Recurso	Descrip-ción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
Distrito Gacheta	R10	Gasolina corriente, diésel. acpm	1.199.993.50	1.199.993.50		1.199.993.50

Acta de recepción de bienes	No aplica

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
220	02/08/2021	1.199.993.50		1.199.993.50
Valor total bienes y/o servicios recibidos		1.199.993.50		1.199.993.50

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: la factura No. 220 de fecha 02/08/2021; corresponde al servicio de suministro de combustible Gasolina Corriente y ACPM Diésel, para el parque automotor del Distrito Trece de Policía Gacheta, del mes de Julio del año 2021, por un valor de $ 1.199.993.50 valor que se tramita por recuso 10, con cargo al registro presupuestal No. 21921.

Se viene ejecutando de manera satisfactoria y sin ninguna clase de novedad con la empresa del representante INVERSIONES Y SERVICIOS PANAMERICANA S.A, donde su representante legal manifiesta su conformismo por el compromiso y su responsabilidad para por las partes intervinientes en cumplimiento de este proceso contractual, funciones y ejerciendo el control correspondiente como está estipulado en el contrato por parte del supervisor del mismo, como consta en los informes de supervisión y control anexo.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Nota: Respecto al numeral 10 del acuerdo marco CCE-715-1-AMP-2018 el cual cita "para las categorías A, B, y C, el precio del combustible facturado por el Proveedor puede presentar desviaciones en centavos con respecto al precio de referencia del combustible, esta desviación es causada por diferencias en centavos dentro de los cálculos del valor de los ítems en la estructura del combustible publicado por MInMinas. En tal sentido, el Proveedor podrá facturar con desviaciones de más o menos ($1) peso sobre el precio del galón publicado por MinMinas o el valor total de la factura, debido a la aproximación automática en decimales que realiza el sistema de facturación empleado por cada Proveedor". Por esta razón no se solicita nota crédito por el peso de más para el pago de esta factura.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI__ No___	Observaciones y Evidencias
1	En general, son obligaciones del CONTRATISTA: 1.) Cumplir con el objeto contractual. 2.) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. 3.) Responder en los plazos que EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule. 4.) Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar) por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. 5.) Constituir en debida forma y aportar al grupo de contratos del Departamento de Policía Cundinamarca, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, las garantías exigidas.6.) Suministrar combustible a los vehículos adscritos a las unidades solicitantes hasta agotar el valor total del contrato y los que se deriven del mismo. 7.) Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportados para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato, en caso de cambio de la cuenta bancaria dar aviso mediante oficio con un mes de anterioridad. 8.) Debe responsabilizar a una persona que esté en contacto permanente con el supervisor del contrato para aclarar cualquier duda con la ejecución del contrato. 9.) Debe comprometerse en aceptar en cualquier momento una auditoria con el fin de monitorear la óptima ejecución del contrato. 10.) En caso de presentarse racionamiento o parálisis del combustible dará prioridad al suministro de los vehículos del Departamento de Policía	Si	Ningana.

	Cundinamarca sobre los particulares a fin de evitar la parálisis del servicio policial. 11.) El suministro debe presentarse en forma ágil, oportuna y con calidad del producto. 12.) para el suministro del combustible se deberá llevar el control por medio de valeras para la ejecución del presente contrato con original y una copia. Los vales deben tener una numeración consecutiva y se le dará una vigencia de 24 horas y/o por medio de chip, para los oferentes que presten el servicio de chip deberán entregar una copia al conductor del tiquete en el momento del tanqueo. 13.) El CONTRATISTA deberá llevar el control en todos los surtidores de llenado en el momento del tanqueo, el tiquete o vale debe contener la siguiente información: Fecha, Hora, Valor del galón, Numero de galones, Kilometraje, Sigla del vehículo, Clase de combustible. 14.) La información y los valores deberán coincidir con lo ofertado, debiendo presentar un informe semanal al supervisor del contrato sobre el suministro del combustible, adjuntando el debido soporte (tiquete o vale consumido), esto con el fin de garantizar que no se presenten irregularidades al realizar el cruce de cuentas entre las partes. 15.) Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.		

Anexos:
Certificación de Aportes Parafiscales
Planillas de pagos de salud y pensión de empleados
Certificación junta central de contadores
Copia tarjeta profesional del contador
Certificación de plan de compras
Informe de supervisión del mes de julio del año 2021, con radicado GS-2021-099949-DECUN, físico y cargado en el aplicativo SECOP II; junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.
Factura No. 220 de fecha 02/08/2021

Atentamente,

Firma_____

Mayor, **LUIS ENRIQUE ORTIZ CASTILLO**
Comandante Distrito Trece de Policía Gacheta
Supervisor Contrato No. 26-08-10028-20
Nombramiento mediante notificación de supervisión con radicado N° S-2020-114102-DECUN de fecha 01 de descimbre de 2020.
Correo electrónico: enrique.ortiz1725@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3203013651

INVERSIONES Y SERVICIOS
PANAMERICANA SAS

Factura Electrónica De Venta No

FG No. 220

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764005148974 que habilita desde FG 1 hasta FG 5000. Vence 2021-10-02

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

ACTIVIDAD ECONOMICA 4731

INVERSIONES Y SERVICIOS PANAMERICANA SAS

Nit 900309497

CLIENTE	POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA CUN
NIT	800140611 2

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CR 58 9 43	Bogota D.C.	2908091

POR CONCEPTO DE

#$16-01-01-D1;26-8-10028-20;enrique.ortiz1725@correo.policia.gov.co#$

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
31/07/2021	31/07/2021	ADRIAN CAMILO HERNANDEZ MORENO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	GASO01	GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA	60,0390	gal	8067,90	0%	0	484.389
2	SO0003	SOBRETASA GASOLINA CORRIENTE	60,0390	Und.	1181,10	0%	0	70.912
3	ACPM01	BIODIESEL %	71,1660	gal	8758,00	0%	0	623.272
4	SO0002	SOBRETASA ACPM	71,1660	Und.	301,00	0%	0	21.421

Valor en Letras

UN MILLON CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**1.199.993,51**
DESCUENTO	**0,00**
IVA	**0,00**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**1.199.993,50**
RETEFUENTE	**1.200**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**1.198.793,52**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 02/08/2021 10:23:16

Medios de Pago: Efectivo

AK 51 58 A 35 SUR Teléfono 7111277-7284750 11001

Correo Electrónico briogacheta@gmail.com

ESTACION DE SERVICIO Y REPUESTOS GACHETA AVENIDA CARRERA 8 N° 2 A 45

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 87fc6901a29c31a1b5a399d80e80786799ed677586d46ff5f14c38334e2cd65a52c63e1f06474708f7c8d04fed3b987e --Fecha y Hora de Expedición : 02/08/2021 10:29:56 a. m.

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE INVERSIONES Y SERVICIOS PANAMERICANA SAS CON NIT 900.309.497-1
CERTIFICAN QUE

La sociedad antes mencionada se encuentra al día en lo relacionado con el pago de aportes parafiscales, aportes al sistema de salud y caja de compensación y lo ha hecho oportunamente durante los últimos seis meses.

Se expide la presente para trámites ante el **DEPARTAMENTO DE POLICIA DE CUNDINAMARCA** a los (02) dos días del mes de agosto de (2021) dos mil veintiuno.

Cordialmente,

ADRIAN CAMILO HERNANDEZ MORENO
CONTADOR PÚBLICO
TP 160842-T

ANGEL RODRIGO RONCANCIO SIERRA
REPRESENTANTE LEGAL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS PANAMERICANA SAS CON NIT 900.309.497-1
CERTIFICA QUE:

Los precios de venta del combustible para el mes de julio en la estación de servicio y repuestos Gacheta fueron:

PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
ACPM - DIESEL CORRIENTE DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2021	**1**	**GALON**	**$9.059**
GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2021.	**1**	**GALON**	**$9.249**

Asi mismo declaro que los precios de los combustibles varían periódicamente por disposición del ministerio de minas y energía ente regulador en materia.

Se expide la presente para trámites ante el **DEPARTAMENTO DE POLICIA DE CUNDINAMARCA** a los (02) dos días del mes de agosto de (2021) dos mil veintiuno.

Cordialmente,

ANGEL RODRIGO RONCANCIO SIERRA
REPRESENTANTE LEGAL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900309407-1	INVERSIONES Y SERVICIOS PANAMERICANA S.A.		AK 51 58 A 35 SUR	7111277	briogechela@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	S – menos de 200 c			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-07	2021-06	E		52141841	$5,440,600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	24.300	0		0		0	0	0	0	24.300	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	205.500	0		0		0	0	0	0	205.500	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	1.312.500	0		0		0	0	0	0	1.312.500	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	40.300	0		0		0	0	0	0	40.300	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	95.800	0		0		0	0	0	0	95.800	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	40.700	0		0		0	0	0	0	40.700	1
ESSC91	EPS ECOOPSOS S.A.S	901093846-0	36.400	0		0		0	0	0	0	36.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	641.400	0	0	0	0	0	0		641.400	2
230301	Porvenir	800224808-8	557.600	0	0	0	0	0	0		557.600	4
231001	Colfondos	800227940-6	572.200	0	0	0	0	0	0		572.200	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	525.900				525.900	0	0	525.900			5.259	525.900	10

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	863.000	0	0	863.000	10

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900309407-1	INVERSIONES Y SERVICIOS PANAMERICANA S.A.		AK 51 58 A 35 SUR	7111277	briogachela@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-07	2021-06	E		52141841	$5.440.600	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
210.000	0	0	210.000	1
ICBF				
315.000	0	0	315.000	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	1.755.500	1.755.500
Pensión	3	1.771.200	1.771.200
Riesgos Laborales	1	525.900	525.900
CCF	1	863.000	863.000
ESAP	0	0	0
ICBF	1	315.000	315.000
MEN	0	0	0
SENA	1	210.000	210.000
TOTALES	14	5.440.600	5.440.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900308497-1	INVERSIONES Y SERVICIOS PANAMERICANA S.A.		AK 51 58 A 35 SUR	7111277	briogachetal@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-07	2021-06	E		52141841	$5,440,600	

ALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Actividad	Subtipo	Extranjero	Cotiza solamente	Exonerado	IGE	IRP	TDE	TAE	TDP	LMA	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	VSL	Observaciones	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1090031193	BAUTISTA RODRIGUEZ ANDERSON ESNEYDER	1	0			N	X																230301	607.000	97.200	0	0	0	0	EPS032	607.000	24.300	14-23	607.000	3	14.600	CCF24	607.000	24.320	0	0	0	0	0
1018447748	MARTIN PIÑEROS SONIA CONSTANZA	1	0			N																	231001	1.484.000	237.500	0	0	0	0	EPS017	1.484.000	59.400	14-23	1.484.000	3	36.200	CCF24	1.484.000	59.430	0	0	0	0	0
1030687808	RAMIREZ ORJUELA JEIMY LORENA	1	0			N																	231001	1.017.000	162.800	0	0	0	0	EPS037	1.017.000	40.700	14-23	1.017.000	3	24.800	CCF24	1.017.000	40.720	0	0	0	0	0
1033786357	RODRIGUEZ ANDRADE MARIA PAULA	1	0			N																	231001	1.074.000	171.900	0	0	0	0	EPS005	1.074.000	43.000	14-23	1.074.000	3	26.200	CCF24	1.074.000	43.000	0	0	0	0	0
1074416719	VELANDIA BELTRAN YILDERMAN DAYAN	1	0			N																	230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS017	908.526	36.400	14-23	908.526	3	22.200	CCF24	908.526	36.420	0	0	0	0	0
1074416852	BEJARANO MARTIN ANGELO	1	0			N																	230301	908.526	145.400	0	0	0	0	ESSC91	908.526	36.400	14-23	908.526	3	22.200	CCF24	908.526	36.420	0	0	0	0	0
2883636	RONCANCIO SIERRA ANGEL RODRIGO	1	4			N																			0	0	0	0	0	EPS008	10.500.000	1.312.500	14-23	10.500.000	3	255.800	CCF24	10.500.000	420.000	10.500.000	210.000	315.000	0	0
52436465	MONTAÑEZ SANDRA MARCELA	1	0			N																	230301	1.006.000	161.000	0	0	0	0	EPS010	1.006.000	40.300	14-23	1.006.000	3	24.600	CCF24	1.006.000	40.300	0	0	0	0	0
79853165	ROJAS GONZALEZ WILBER FERNEY	1	0			N	X																230301	962.000	154.000	0	0	0	0	EPS005	962.000	38.500	14-23	962.000	3	23.500	CCF24	962.000	38.500	0	0	0	0	0
80051677	HERNANDEZ MORENO ADRIAN CAMILO	1	0			N																	230201	3.100.000	496.000	0	0	0	0	EPS005	3.100.000	124.000	14-23	3.100.000	3	75.600	CCF24	3.100.000	124.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9E13BFF2DE877D95

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADRIAN CAMILO HERNANDEZ MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80051977 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 160482-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Julio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

160482-T



ADRIAN CAMILO [illegible]

HERNANDEZ [illegible]

C.C. 80051[illegible]

RESOLUCION INSCRIPCION 212 FECHA 07/07/2011

UNIVERSIDAD [illegible] DEL AREA ANDINA

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 171324

FIRMA DEL TITULAR 86662

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.